

**INFORME ANUAL DE COMISARIO**

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA ALPANOSTRANS S.A.  
CIUDAD.-**

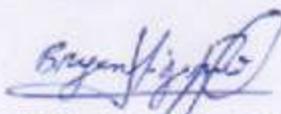
**Señores Accionistas:**

En calidad de Comisario de la Compañía y para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a ustedes el Informe de labores de la Compañía **ALPANOSTRANS S.A.** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019

- La Compañía en el ejercicio económico del año 2019 ha desarrollado sus actividades de manera parcial, de acuerdo a su giro comercial, además el registro de valores por integración de capital y constitución se han registrado con apego a los principios contables que se encuentran vigentes.
- Una vez revisados los archivos en lo que se refiere a declaración de impuestos, estos impuestos se han realizado de manera oportuna, manteniendo favorable el estado tributario de la empresa a la presente fecha.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad Señores Accionistas y espero que en el ejercicio económico del 2020 para bienestar de todos se logren los objetivos trazados por la Compañía.

De ustedes, muy atentamente



Sr. Holguin Martinetti Bryan Lizardo.  
COMISARIO  
C.I. 131260080-0